

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras
Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2019

	N° página
Informe de los Auditores Independientes	1-3
Estados Financieros:	
Balances Generales	4
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas	6
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estados de Operaciones Bursátiles	8
Estados de Operaciones de Administración de Cartera	9
Notas a los Estados Financieros	10-25

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. (En Liquidación)
(Casa de Corredores de Bolsa):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. (En Liquidación) (Casa de Corredores de Bolsa), que comprenden los balances generales, estados de operaciones bursátiles y estados de operaciones de administración de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los años terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Casa de Corredores de Bolsa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Proceso de liquidación: Llamamos la atención a la nota (1) a los estados financieros que describe que los accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa acordaron su disolución y liquidación, dicho acuerdo fue inscrito en el Registro de Comercio el 26 de septiembre de 2019 y a partir de esa fecha se posee un plazo de dos años para realizar la liquidación. En consecuencia, los estados financieros no están preparados sobre la base del supuesto de negocio en marcha.
- Base de contabilidad: Llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Casas Corredoras de Bolsa en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.



Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables para casas de corredores en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Casa de Corredores de Bolsa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar la Casa de Corredores de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Corredores de Bolsa.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Casa de Corredores de Bolsa para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Casa de Corredores de Bolsa deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. (En Liquidación) (Casa de Corredores de Bolsa) en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



KPMG, S.A.

Registro N° 422

Ciro Rómulo Mejía González

Representante Legal



Ana Gloria Hernández

Socia Encargada de la Auditoría

Registro N° 2719



San Salvador, El Salvador

11 de febrero de 2020

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Activos			
Activo corriente:		1,000.3	1,342.7
Bancos y otras instituciones financieras	5	866.5	1,206.2
Disponible restringido	5	114.3	120.7
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	10	5.4	0.0
Impuestos	11	14.1	12.7
Gastos pagados por anticipado		0.0	3.1
Activo no corriente:		0.0	28.2
Inversiones financieras a largo plazo	6	0.0	22.8
Activos intangibles (neto)	7	0.0	5.4
Total de activo		1,000.3	1,370.9
Pasivo			
Pasivo corriente:		4.5	9.5
Cuentas por pagar	12	4.5	3.9
Impuestos por pagar propios	11	0.0	5.6
Pasivo no corriente:		0.0	10.4
Estimación para obligaciones laborales		0.0	10.4
Total de pasivo		4.5	19.9
Patrimonio neto			
Capital	13	852.4	852.4
Capital social		852.4	852.4
Reservas de capital	13	178.6	178.6
Reserva legal		178.6	178.6
Resultados:	13	(35.2)	320.0
Resultados acumulados		0.0	340.9
Resultados del período		(35.2)	(20.9)
Total patrimonio		995.8	1,351.0
Total pasivo más patrimonio		1,000.3	1,370.9
Cuentas contingentes de compromiso y control propias:			
Contingentes de compromiso y de control propias:			
Cuentas contingentes de compromiso deudoras		114.3	114.3
Garantías otorgadas	15	114.3	114.3
		114.3	114.3
Contingentes de compromiso y control acreedoras:			
Cuentas contingentes y de compromiso:		114.3	114.3
Responsabilidad por garantías otorgadas	15	114.3	114.3
		114.3	114.3

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto valores por acción)

	Nota	2019	2018
Ingresos:			
Ingresos de operación:			
Ingresos por servicios bursátiles		16.8	75.0
Ingresos diversos		41.1	8.9
		<u>57.9</u>	<u>83.9</u>
Menos:			
Gastos:			
Gastos de operación:			
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		128.5	125.4
Depreciación de activo fijo por operaciones corrientes		1.4	16.3
		<u>129.9</u>	<u>141.7</u>
Resultado de operación		<u>(72.0)</u>	<u>(57.8)</u>
Más:			
Ingresos por inversiones financieras		16.6	36.7
Otros ingresos financieros		23.6	0.0
Pérdida del período antes de intereses e impuesto		<u>(31.8)</u>	<u>(21.1)</u>
Menos:			
Impuesto sobre la renta	11	<u>(3.4)</u>	<u>0.0</u>
Pérdida neta		<u>(35.2)</u>	<u>(21.1)</u>
Menos:			
Remediación beneficio por renuncia voluntaria		3.0	0.2
Dividendos decretados		(323.0)	0.0
Más:			
Utilidades retenidas al inicio del año		<u>320.0</u>	<u>340.9</u>
Total (pérdidas) utilidades retenidas al final del año	13	<u>(35.2)</u>	<u>320.0</u>
Pérdida por acción:			
Pérdida del ejercicio antes de impuesto		<u>(3.73)</u>	<u>(2.48)</u>
Pérdida del ejercicio antes de partidas extraordinarias		<u>(4.13)</u>	<u>(2.48)</u>
Pérdida del ejercicio después de partidas extraordinarias		<u>(4.13)</u>	<u>(2.48)</u>
Número de acciones comunes en circulación		<u>8,524</u>	<u>8,524</u>
Valor nominal por acción		<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto el valor contable de las acciones)

	Nota	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017		852.4	178.6	340.9	1,371.9
Remedición beneficio por renuncia voluntaria		0.0	0.0	0.2	0.2
Resultado del ejercicio		0.0	0.0	(21.1)	(21.1)
		<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(20.9)</u>	<u>(20.9)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	13	852.4	178.6	320.0	1,351.0
Remedición beneficio por renuncia voluntaria		0.0	0.0	3.0	3.0
Dividendos decretados		0.0	0.0	(323.0)	(323.0)
Resultado del ejercicio		0.0	0.0	(35.2)	(35.2)
		<u>0.0</u>	<u>0.0</u>	<u>(355.2)</u>	<u>(355.2)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	13	<u>852.4</u>	<u>178.6</u>	<u>(35.2)</u>	<u>995.8</u>
		<u>2019</u>	<u>2018</u>		
Valor contable de las acciones		<u>116.82</u>	<u>158.49</u>		

a) El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está representado por 8,524 acciones para ambos períodos con un valor nominal de US\$100.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES BURSÁILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Ingresos por servicios		12.0	75.0
Ingresos por operaciones de inversión propia		3.0	2.3
Ingresos por intereses y dividendos		23.6	34.4
Otros ingresos diversos		19.2	8.9
		<u>57.8</u>	<u>120.6</u>
Menos:			
Pagos por costos de servicios		(43.8)	(49.6)
Pagos de remuneraciones y beneficios sociales		(80.7)	(76.2)
Pagos de impuestos y contribuciones		(8.6)	(7.7)
		<u>(133.1)</u>	<u>(133.5)</u>
Disminución en el efectivo proveniente de actividades de operación		<u>(75.3)</u>	<u>(12.9)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Venta de inversiones permanentes		52.2	0.0
Aumento en el efectivo proveniente de actividades de inversión		<u>52.2</u>	<u>0.0</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Pago de dividendos	19(a)	(323.0)	0.0
Disminución en el efectivo proveniente de actividades de financiamiento		<u>(323.0)</u>	<u>0.0</u>
Disminución neta en el efectivo		(346.1)	(12.9)
Saldo de efectivo al inicio del período		<u>1,326.9</u>	<u>1,339.8</u>
Saldo de efectivo al final de período	5	<u>980.8</u>	<u>1,326.9</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las actividades de operación:			
Pérdida neta		(35.2)	(21.1)
Ajustes al resultado del período:			
Depreciación y amortización	7	1.4	16.3
Baja de software	7	4.0	0.0
Provisión por obligaciones laborales		(6.1)	0.0
Capitalización de dividendos		(13.6)	0.0
Ganancia en venta de inversiones permanentes		(15.8)	0.0
Impuesto sobre la renta	11	3.4	0.0
		<u>(61.9)</u>	<u>(4.8)</u>
Cambios netos en activos y pasivos:			
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas		(5.4)	0.0
Impuestos		(8.6)	(7.7)
Cuentas por pagar		0.6	(0.4)
		<u>(13.4)</u>	<u>(8.1)</u>
Disminución en el efectivo proveniente de actividades de operación		<u>(75.3)</u>	<u>(12.9)</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)**(Casa de Corredores de Bolsa)****(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles:			
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles:			
Valores recibidos para custodia y cobro	1, 16	<u>0.0</u>	<u>157,624.7</u>
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		<u><u>0.0</u></u>	<u><u>157,624.7</u></u>
 Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles:			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles:			
Control de valores recibidos para custodia	1, 16	<u>0.0</u>	<u>157,624.7</u>
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		<u><u>0.0</u></u>	<u><u>157,624.7</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V. (En Liquidación)**(Casa de Corredores de Bolsa)****(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Operaciones de Administración de Cartera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas deudoras por servicios de administración de cartera:			
Cuentas bancarias - administración de cartera	1, 9	0.0	26.6
Portafolio Cash Matic Persona Natural		0.0	24.2
Portafolio Cash Matic Persona Jurídica		0.0	0.2
Portafolio Ahorromatic Clásica Persona Natural		0.0	1.1
Portafolio Ahorromatic Dorada Persona Natural		0.0	1.1
Total de cuentas deudoras por servicios de administración de cartera		<u>0.0</u>	<u>26.6</u>
Obligaciones con terceros	1, 9	0.0	26.6
Portafolio Cash Matic Persona Natural		0.0	24.2
Portafolio Cash Matic Persona Jurídica		0.0	0.2
Portafolio Ahorromatic Clásica Persona Natural		0.0	1.1
Portafolio Ahorromatic Dorada Persona Natural		0.0	1.1
Total de cuentas acreedoras por servicios de administración de cartera		<u>0.0</u>	<u>26.6</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 diciembre de 2018 y 2019

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

Información General

Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa) fue constituida en la República de El Salvador el 18 de febrero de 1993. Su finalidad principal es ejercer la intermediación en el mercado bursátil. Las principales operaciones que la Casa de Corredores de Bolsa realiza son la prestación de servicios de compra y venta de títulos valores en el mercado bursátil primario y secundario, operaciones de reporto, trámite y administración de emisiones de títulos. La Casa de Corredores de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A., domiciliada en San Salvador, El Salvador, y en consecuencia está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de conglomerados financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de febrero de 2019, se acordó la liquidación y disolución de la Sociedad, dicho acuerdo se registró en el Centro Nacional de Registro de El Salvador el 26 de septiembre de 2019.

Con base en el acuerdo N° CD-020/2001, de fecha 14 de junio de 2001 del Consejo Directivo de la anterior Superintendencia de Valores de El Salvador (hoy incorporada en la Superintendencia del Sistema Financiero), la Casa de Corredores de Bolsa fue autorizada para prestar el servicio de administración de cartera. La administración de cartera consistía en administrar derechos y activos recibidos de terceros para ser invertidos, actuando como intermediarios en representación de sus clientes. El 19 de enero de 2016, la Junta Directiva de la Casa de Corredores de Bolsa acordó suspender la prestación del servicio de administración de cartera en cumplimiento a la Ley de Fondos de Inversión y los portafolios de Administración de Cartera fueron liquidados el 30 de abril de 2016. El 28 de octubre de 2019, debido al proceso de disolución y liquidación de la Casa Corredora, los saldos no retirados de administración de cartera fueron trasladados a Banco de América Central, S.A., una compañía relacionada.

Hasta el 30 de diciembre de 2019, la Casa de Corredores de Bolsa prestó servicios de operaciones bursátiles al Grupo BAC|Credomatic, al cual pertenece la misma., siendo el plan de la gerencia continuar con esta práctica hasta su disolución, en dicha fecha se realizó el traslado del custodio de inversiones a otra casa corredora, cesando su operación.

Nota (2) Bases de Preparación y Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables para Casas de Corredores de Bolsa vigentes en El Salvador. En la nota (20) se presentan las principales diferencias entre las normas contables utilizadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resumen de Principales Políticas Contables

A continuación se resumen las políticas contables más importantes adoptadas por la Casa de Corredores de Bolsa, las cuales reflejan la aplicación de prácticas contables contenidas en el Manual y Catálogo de Cuentas para Casas de Corredores de Bolsa vigente en El Salvador.

(a) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las casas de corredores de bolsa y administración de cartera son: el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Operaciones Bursátiles y el Estado de Administración de Cartera.

(b) Estado de resultados

El estado de resultados, además de las operaciones del período, incluye el movimiento de las pérdidas retenidas. Adicionalmente, los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a la utilidad retenida al inicio del año, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales.

(c) Pérdidas por acción

La pérdida por acción se calcula en base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, se divulga la pérdida por acción calculada sobre la utilidad antes de impuesto sobre la renta, sobre la pérdida antes de partidas extraordinarias y sobre la utilidad después de partidas extraordinarias.

(d) Base de presentación de los estados financieros

Como se expresa en nota 19 literal (b), como parte de los planes estratégicos del grupo financieros al que pertenece la Casa de Corredores de Bolsa, los accionistas aprobaron la disolución y liquidación de la Casa de Corredores de Bolsa, por lo que los estados financieros no han sido preparados sobre la base de negocio en marcha; y el valor en libros de los activos refleja su valor estimado de recuperación y los pasivos su valor exigible.

(e) Efectivo y sus equivalentes

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo y sus equivalentes, bancos y otras instituciones financieras, así como depósitos que devengan intereses con vencimiento original de tres meses o menos y el disponible restringido.

(f) Inversiones financieras

Las inversiones en valores son clasificadas basadas en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su vencimiento, y los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

Inversiones conservadas para negociación

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objetivo de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones conservadas hasta el vencimiento

En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa de Corredores de Bolsa es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.

Activos financieros disponibles para la venta

Son activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta o que no son clasificados como (i) negociables (ii) préstamos y partidas por cobrar (iii) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (iv) activos financieros llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Inversiones financieras a largo plazo

Comprende las inversiones en títulos valores adquiridos por la entidad para un período mayor a un año, con carácter negociable, conservadas a su vencimiento, o disponibles para la venta, con el propósito de obtener rendimientos. Estas inversiones se registran agregando al costo los cargos relacionados con su adquisición. Por la fluctuación de valor que se produjera como consecuencia de la correspondiente valoración, se constituye una provisión contra la ganancia o pérdida del ejercicio.

(g) Bienes depreciables

Las adquisiciones de bienes depreciables se registran al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores se cargan a los resultados del período en que se efectúan.

La depreciación se carga a las operaciones corrientes. El método de depreciación utilizado por la entidad es el método lineal en el cual se realiza un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

(h) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(i) Administración de cartera

Las operaciones y saldos correspondientes a la Cartera en Administración, se presentan en el Estado de Operaciones de Administración de Cartera. Los títulos valores allí registrados se llevan al costo, y las ganancias o pérdidas realizadas en dichos títulos se difieren en un plazo de hasta un año.

(j) Activos intangibles

Están integrados por el derecho de explotación del puesto de bolsa, y otros bienes adquiridos intangibles de carácter no monetario y sin apariencia física. La entidad utiliza el método lineal de amortización, el cual establece que el importe amortizable del activo intangible se distribuirá en forma sistemática a lo largo de su vida útil, y el cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del período.

(k) Indemnizaciones y renuncia voluntaria

De conformidad con el Artículo 58 del Código de Trabajo de El Salvador, las compañías tienen la obligación de pagar indemnización a los empleados que despidan bajo ciertas circunstancias, sobre la base de un mes de salario, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo, por cada año de servicio más la parte proporcional de aguinaldo. La Casa de Corredores de Bolsa tiene la política de pagar indemnización de acuerdo a lo estipulado por dicho Código, y registrar el gasto al momento de incurrirse.

De acuerdo a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, la Casa de Corredores de Bolsa posee la obligación de pagar una prestación económica, para aquellos trabajadores que presenten su renuncia y que tengan por lo menos dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa. Dicha prestación consiste en quince días de salario básico para cada año de servicio, el cual no podrá ser superior a dos veces el salario mínimo vigente. Se realiza un estudio para el cálculo del pasivo laboral por renuncia voluntaria, aplicando el método de Unidad de Crédito Proyectada que consiste en adjudicar una unidad de crédito por cada año de servicio del trabajador; el método requiere proyectar los salarios a edad de retiro y contrastando los años de servicio de cada uno de los trabajadores; asimismo, tal como lo plantea la Norma Internacional de Contabilidad *Prestaciones al Personal (NIC-19)* se utiliza diferentes hipótesis demográficas, económicas y financieras para establecer el valor de las obligaciones.

(l) Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Casa de Corredores de Bolsa adquiere una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

(m) Impuesto sobre la renta

Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente se refiere al impuesto a pagar o por recuperar sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método del balance, considerando las diferencias temporarias entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la forma de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta, la cual se espera será vigente al momento de la realización.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(n) Cuentas de operaciones bursátiles y de administración de cartera

Los saldos que se muestran en los Estados de Operaciones Bursátiles y de Administración de Cartera, se presentan como sigue:

- i. Cuentas por cobrar: Al precio pactado de compra o venta del reporto (costo),
- ii. Valores por recibir: Al valor nominal y son los títulos que respaldan las operaciones de compra y venta de reportos,
- iii. Valores recibidos para custodia y cobro: Valor nominal,
- iv. Administración de cartera: Se registran al costo y en otras cuentas de control se mantiene el valor nominal de los títulos en custodia.

(o) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiera presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los estimados y los supuestos son revisados periódicamente. Las revisiones de los estimados contables son reconocidas en los resultados del año en que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

Nota (3) Cambios Contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Casa de Corredores de Bolsa no tiene cambios contables que afecten la comparabilidad de sus operaciones.

Nota (4) Unidad Monetaria

La Ley de Integración Monetaria establece que a partir del 1 de enero de 2001, el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Los libros de la Casa de Corredores de Bolsa se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo US\$ en los estados financieros adjuntos.

Nota (5) Bancos y Otras Instituciones Financieras

El detalle de las disponibilidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en cuentas corrientes	0.0	5.3
Depósitos en cuentas de ahorro	<u>866.5</u>	<u>1,200.9</u>
Sub total de bancos y otras instituciones financieras	866.5	1,206.2
Otras disponibilidades restringidas (a)	<u>114.3</u>	<u>120.7</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo	<u><u>980.8</u></u>	<u><u>1,326.9</u></u>

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

- (a) Al 31 de diciembre de 2019, la Casa de Corredores de Bolsa registra fondos restringidos, correspondiente a la garantía para realizar operaciones bursátiles a favor de la Bolsa de Valores por US\$114.3, para ambos períodos; adicionalmente en 2018, se poseía una disponibilidad en bancos locales para el manejo de operaciones bursátiles por US\$6.4.

Nota (6) Instrumentos Financieros

Inversiones financieras de largo plazo:

Las inversiones permanentes de la Casa de Corredores de Bolsa al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se describen a continuación:

<u>Nombre de la Sociedad</u>	<u>Nº de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor de inversión 2019</u>	<u>Valor de inversión 2018</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	500	0.50%	0.0	1.7
Central de Depósito de Valores, S.A. de C.V.	509	1.02%	0.0	21.1
			<u>0.0</u>	<u>22.8</u>

Riesgos derivados de los instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte.

Todos los instrumentos financieros exponen a la Casa de Corredores de Bolsa a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva ha aprobado una política de administración de riesgos, en la cual se identifican cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Casa de Corredores de Bolsa.

Los principales riesgos identificados por la Casa de Corredores de Bolsa son:

i) Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida a la otra parte por incumplir una obligación. La exposición al riesgo de crédito relacionada con los instrumentos financieros en el balance general se detalla a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos y otras instituciones financieras, incluyendo disponible restringido	980.8	1,326.9
Inversiones financieras de largo plazo	0.0	22.8
	<u>980.8</u>	<u>1,349.7</u>

ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

iii) Riesgo de liquidez y financiamiento

Consiste en el riesgo de que la Casa de Corredores de Bolsa no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos por acreedores o clientes, reducción en el valor de inversiones, excesiva concentración de pasivos de una fuente particular.

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado en el balance general se aproxima a su valor razonable.

Nota (7) Activos Intangibles

La Casa de Corredores de Bolsa adquirió el derecho de explotación del puesto en la Bolsa de Valores en diciembre de 1993 por US\$5.7. Al 31 de diciembre de 2019 se ha dado de baja al derecho de explotación y al 31 de diciembre de 2018, la amortización acumulada ascendía a US\$5.7, quedando amortizado totalmente.

Al 31 de diciembre de 2019, la Casa Corredora no posee software registrado. Durante el período se dio de baja a software por US\$69.4, registrando un gasto por amortización de US\$1.4 y un gasto por baja de US\$4.0.

Al 31 de diciembre de 2018 se tenía pendiente de amortizar software por el monto de US\$5.4, con una amortización acumulada de US\$1.3. Dicha amortización se aplica sobre cuatro años bajo el método de línea recta.

Nota (8) Volumen de Operaciones

El volumen de operaciones bursátiles realizadas por la Casa de Corredores de Bolsa durante los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se describe a continuación:

Tipo de operaciones	Número de operaciones				Monto transado en dólares			
	2019		2018		2019		2018	
	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas	Compras	Ventas
Mercado Primario:								
Público	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privado	1	3	0	7	7,000.0	60,000.0	0.0	30,000.0
Mercado Secundario:								
Público	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privado	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Reporto:								
Público	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privado	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mercado Internacional:								
Público	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privado	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Mercado Accionario:								
Público	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privado	0	5	0	0	0.0	52.0	0.0	0.0
Total:								
Público	0	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
Privado	1	8	0	7	7,000.0	60,052.0	0.0	30,000.0
Total General	1	8	0	7	7,000.0	60,052.0	0.0	30,000.0

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Nota (9) Obligaciones e Inversiones por Operaciones de Administración de Cartera

Como se explica en la nota (1), para cumplir con la Ley de Fondos de Inversión, los portafolios de Administración de Cartera fueron liquidados el 30 de abril de 2016. Debido a que algunos inversionistas no han retirado sus fondos al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se mantenían saldos en cuentas corrientes de recursos en administración a nombre de cada uno de los portafolios de inversión liquidados el 30 de abril de 2016 de acuerdo a lo establecido en el Art. 126 de la Ley de Fondos de Inversión.

Debido al proceso de liquidación y disolución de la Sociedad y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 128 de la Ley de Fondos de Inversión vigente, la Casa de Corredores de Bolsa ha suscrito con fecha 28 de octubre de 2019 un Convenio de Administración con Banco de América Central, S.A., con el objeto de efectuar el traslado, custodia y administración de los fondos provenientes de los portafolios activos e inactivos de Operaciones de Administración de Cartera no retirados por los inversionistas. El valor que la Casa de Corredores de Bolsa entrega para custodia y resguardo de Banco de América Central, S.A. es por la suma de US\$22.9. Los saldos en las cuentas corrientes al cierre de diciembre de los años en referencia son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Portafolio Cash Matic \$PN "Recursos en Administración	0.0	24.2
Portafolio Cash Matic \$PJ "Recursos en Administración	0.0	0.2
Portafolio Ahorromatic Clásica \$PN "Recursos en Administración	0.0	1.1
Portafolio Ahorromatic Dorada \$PN "Recursos en Administración	<u>0.0</u>	<u>1.1</u>
	<u><u>0.0</u></u>	<u><u>26.6</u></u>

Nota (10) Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

La entidad es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo las transacciones no sean las mismas que resultarían de ser éstas con entidades independientes.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tienen los siguientes saldos de depósitos en el Banco de América Central, S.A., una compañía afiliada:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Disponibles	<u>866.5</u>	<u>1,206.2</u>
Restringidos	<u>0.0</u>	<u>5.5</u>

Las principales transacciones que afectan resultados con empresas relacionadas se resumen a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por comisiones e intereses	<u>59.5</u>	<u>118.3</u>
Costos por administración de inversiones	<u>3.5</u>	<u>15.3</u>

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Los saldos por cobrar son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuenta por cobrar:</u>		
Banco de América Central, S.A.	3.1	0.0
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A. de C.V.	<u>2.3</u>	<u>0.0</u>
	<u><u>5.4</u></u>	<u><u>0.0</u></u>

Nota (11) Impuesto sobre la Renta

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, el impuesto sobre la renta en el estado de resultados es como sigue:

Impuesto sobre la renta corriente	1.6
Impuesto sobre la renta diferido	<u>1.8</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u><u>3.4</u></u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Casa de Corredores de Bolsa no registra gasto por impuesto sobre la renta corriente por haber obtenido una pérdida fiscal.

El impuesto sobre la renta corriente se calcula en base a la Ley de Impuesto sobre la Renta, contenida en el Decreto Legislativo N° 134 del 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992, y sus reformas, requiriendo que el impuesto sobre la renta corresponda al 30% de la utilidad imponible (resultado del ejercicio ajustado por gastos no deducibles e ingresos no gravables y otras deducciones de Ley).

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto presentadas por la Casa de Corredores de Bolsa hasta tres años después de la fecha de su presentación.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se contabilizaron los montos siguientes del impuesto sobre la renta corriente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto del impuesto sobre la renta corriente	1.6	0.0
Menos:		
Pago a cuenta y retenciones de impuesto sobre la renta	<u>(14.9)</u>	<u>(12.7)</u>
Impuesto sobre la renta por recuperar	<u><u>(13.3)</u></u>	<u><u>(12.7)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se reportaron impuestos a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios y anticipos de pago a cuenta del impuesto sobre la renta por los siguientes montos:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
IVA por pagar	<u>0.0</u>	<u>5.6</u>

Al 31 de diciembre de 2019 se ha liquidado la provisión por renuncia voluntaria, por lo que no se registra activos por impuestos diferidos y se registró US\$1.8 como gasto por impuesto sobre la renta diferido.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018, el activo por impuesto sobre la renta diferido asciende a US\$3.1 y provenía de la diferencia temporaria deducible que surgía de la provisión por renuncia voluntaria. Según requerimientos contables regulatorios, el activo por impuesto sobre la renta diferido se registraba en los gastos pagados por anticipado.

Nota (12) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los saldos de las cuentas por pagar se integran así:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreeedores varios:		
Retenciones por pagar	0.4	0.4
Impuestos retenidos	1.9	1.9
Cuentas por pagar por servicios	1.6	1.1
Sub total	3.9	3.4
Provisiones para prestaciones sociales	0.6	0.5
	<u>4.5</u>	<u>3.9</u>

Nota (13) Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria de la Casa de Corredores de Bolsa está conformada de acuerdo al siguiente detalle:

Nacionalidad	Nombre del accionista	Número de acciones suscritas y pagadas	Valor nominal por acción en dólares	Saldo de acciones	Capital suscrito y pagado	% de Participación
El Salvador	Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.	8,523	100.00	8,523	852.3	99.988%
Islas Vírgenes Británicas	Credomatic International, Corp.	1	100.00	1	0.1	0.012%
		8,524		8,524	852.4	100.000%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Corredores de Bolsa ha cumplido con los requerimientos mínimos de capital establecidos por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, lo cual ha sido notificado oportunamente al referido ente supervisor.

De acuerdo al Código de Comercio de la República de El Salvador, la Casa de Corredores de Bolsa debe constituir anualmente una reserva legal equivalente al 7% de la utilidad antes de impuesto, hasta completar la quinta parte del capital social. El saldo de esta reserva al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es US\$178.6 para ambos períodos. Las disminuciones de reserva legal por cualquier circunstancia y que anteriormente hayan sido deducidas del impuesto sobre la renta serán sujetas a un pago de impuesto sobre la renta del 25%.

Las (pérdidas) utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2019 ascienden a US\$(35.2) y al 31 de diciembre de 2018 ascendían a US\$320.0.

La distribución de utilidades incluyendo la compensación con pérdidas, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que recibe el dividendo. Si el accionista esta domiciliado en un paraíso fiscal u otro régimen preferente la retención será del 25%.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas número 44 punto 5, celebrada el día 19 de febrero de 2019, los Accionistas acordaron repartir utilidades distribuibles de los ejercicios anteriores por un monto de US\$323.0, acordando que la distribución de este monto se haga entre los Accionistas de acuerdo a su participación accionaria, los cuales fueron pagados en el transcurso del 2019.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019, se han pagado dividendos por US\$323.0 con una retención de US\$12.3 como impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2019 se han liquidado contra otros resultados integrales las pérdidas acumuladas por remediación de la provisión por renuncia voluntaria, neta de impuesto sobre la renta diferido por US\$3.0.

Nota (14) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Corredores de Bolsa no ha registrado contingencias activas o pasivas, dado que no existen operaciones relativas a sucesos pasados que generen incertidumbre o que puedan tener un impacto económico futuro como consecuencia de éstas en los estados financieros de la entidad; asimismo, la Casa de Corredores de Bolsa no tiene juicios o litigios pendientes.

Nota (15) Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, para cumplir con el Artículo N° 63 de la Ley del Mercado de Valores, la Casa de Corredores de Bolsa ha otorgado efectivo depositado en cuenta de Bolsa de Valores por US\$114.3, para garantizar operaciones bursátiles.

Nota (16) Valores Recibidos para Custodia y Cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro por cuenta de los clientes e inversiones propias, se encuentran depositados en una institución autorizada (Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. - CEDEVAL), con el objeto de tener control sobre éstos. Al 31 de diciembre de 2019 no se poseen valores recibidos para custodia o cobro y al 31 de diciembre de 2018 ascienden a US\$157,624.7.

La conciliación de los saldos al 31 de diciembre de 2018 en títulos resguardados en CEDEVAL se resume a continuación:

	<u>2018</u>
Valor de los títulos según CEDEVAL	<u>157,624.7</u>
Valor contable recibido para custodia y cobro	<u><u>157,624.7</u></u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (17) Sanciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existieron incumplimientos legales que fueran objeto de sanciones sujetas a multas económicas para la entidad de parte de los entes reguladores y supervisores de la Casa de Corredores de Bolsa.

Nota (18) Gestión de Riesgos y Cumplimiento de Políticas

Durante el año 2019, la Casa de Corredores de Bolsa continuó con la implementación de la Gestión Integral de Riesgos, cumpliendo con exigencias y normativa emitida por el ente regulador, así como adoptando recomendaciones sobre mejores prácticas de gestión de riesgos para entidades financieras, emitidas por organismos internacionales tales como el Comité de Basilea. Para ello, la Casa de Corredores de Bolsa delegó la función en una unidad corporativa, especializada e independiente: Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento, siendo su función principal implementar un sistema de gestión integral de riesgos para la entidad y el resto de compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenecen, aplicando las regulaciones y mejores prácticas internacionales en dicha materia.

Los principios en que se fundamenta la Gestión Integral de Riesgos son:

- Proceso integral, formal y continuo.
- Independencia de la función de riesgos respecto a las unidades de negocio.
- Responsabilidad descentralizada de los riesgos por las unidades de negocio y responsabilidad final de la alta Administración.
- Control y gestión centralizada de los riesgos mediante la coordinación y seguimiento general del proceso y propuesta de estándares por parte de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento.
- Supervisión de la ejecución del proceso por los órganos de Gobierno Corporativo (Comité de Administración Integral de Riesgos y Junta Directiva) y evaluación independiente por Auditoría Interna.
- Comunicación y escalamiento de gestión por parte de Comités de apoyo que forman parte del Gobierno Corporativo, sobre el comportamiento de los riesgos.

Los riesgos específicos definidos por las compañías miembros del Conglomerado Financiero al que pertenece la entidad, para su gestión y control son: Riesgo de Crédito (incluido el Riesgo de Concentración), Riesgo de Mercado (incluido el Riesgo de Tasa de Interés y de Tipo de Cambio), Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Tecnológico, Riesgo Reputacional, Riesgo Legal y Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. La Casa de Corredores de Bolsa se apeg a las políticas corporativas definidas para cada uno de los riesgos anteriormente definidos, implementando lo aplicable dentro de su esquema de negocios, lo cual es supervisado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgo y Cumplimiento.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Casa de Corredores de Bolsa dio cumplimiento al sistema de gestión integral de riesgos.

Nota (19) Hechos Posteriores y Otras Revelaciones Importantes

Hechos relevantes en 2019:

a) Aplicación de Resultados 2018

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de febrero de 2019 y según consta en punto número cinco de carácter ordinario del acta número 44, se presentó literalmente lo siguiente: Con respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año de 2018 se informó a los accionistas que la pérdida neta del período asciende a la suma de US\$21.1.

Los accionistas acordaron que las pérdidas acumuladas de los ejercicios 2014, 2015 y 2018, se compensen de la siguiente manera: De las utilidades acumuladas del ejercicio 2009 por la cantidad de US\$68.0, se acordó compensar las pérdidas del ejercicio 2014 por la cantidad de US\$1.0, quedando un remanente de utilidades del ejercicio 2009 por la cantidad de US\$67.0.

Del remanente de utilidades del ejercicio 2009 por la cantidad de US\$67.0 más las utilidades acumuladas del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$113.6 se acordó compensar las pérdidas del ejercicio 2015 por la cantidad de US\$82.8, quedando un remanente de utilidades del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$97.8.

Del remanente de utilidades del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$97.8 se acordó compensar las pérdidas del ejercicio 2018 por la cantidad de US\$21.1, quedando un remanente de utilidades del ejercicio 2010 por la cantidad de US\$76.7.

A continuación los accionistas acordaron repartir utilidades distribuibles de los ejercicios económicos de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2016, y 2017 de la siguiente manera: Del ejercicio 2010 la cantidad de US\$76.7; del ejercicio 2011 la cantidad de US\$78.4; del ejercicio 2012 la cantidad de US\$108.3; del ejercicio 2013 la cantidad de US\$35.6; del ejercicio 2016 la cantidad de US\$10.8; y del ejercicio 2017 la cantidad de US\$13.2; las cuales totalizan US\$323.0, acordando que la distribución de este monto se haga entre los accionistas de acuerdo a su participación accionaria.

Los dividendos fueron pagados en su totalidad en el transcurso del mes de junio 2019.

b) Disolución y liquidación de la Sociedad Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V.

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 19 de febrero de 2019 y según consta en punto número tres de carácter extraordinario del acta número 44, se presentó literalmente lo siguiente: El Presidente de la Junta expuso que por convenir a los Accionistas de la Sociedad y como parte de los Planes Estratégicos del Grupo Financiero al que pertenece esta Sociedad, se apruebe la Disolución y Liquidación de la Sociedad, proceso que deberá llevarse a cabo en un plazo máximo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio del acuerdo respectivo. Los accionistas aprobaron la propuesta hecha por el Presidente de la Junta de Accionistas.

Notas a los Estados Financieros

El Presidente de la Junta expuso que de conformidad con la Cláusula TRIGÉSIMA PRIMERA: DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN, del Pacto Social, sean nombrados como Liquidadores de la Sociedad a los Señores: Licenciado RAÚL LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PAZ, mayor de edad, Master en Administración de Empresas, Salvadoreño y del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad; Ingeniero GERARDO ARMANDO RUIZ MUNGUÍA, mayor de edad, Ingeniero Industrial, Salvadoreño y del domicilio de Antiguo Cuscatlán, Departamento de La Libertad; y Licenciado OSMIN ENRIQUE MENÉNDEZ, mayor de edad, Licenciado en Contaduría Pública, Salvadoreño y de este domicilio, a quienes se les conceden las facultades y obligaciones establecidas en el pacto social y en el Artículo 332 del Código de Comercio, quienes podrán actuar conjunta o separadamente sin limitaciones durante todo el proceso de disolución y liquidación.

Los accionistas aprobaron la propuesta hecha por el Presidente de la Junta de Accionistas.

Finalmente se aprobó que de conformidad con el Artículo 131 del Código Tributario, sean nombrados como Auditor Fiscal para el proceso de Disolución y Liquidación a la firma de Auditores DELOITTE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

- c) Acuerdo de Disolución, nombramiento de liquidadores y nombramiento de Auditor Fiscal de la Sociedad Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V.

Con fecha 26 de septiembre de 2019 fue inscrito en el Registro de Comercio al número 79 del libro 4133 del Registro de Sociedades del folio 364 al folio 366 el acuerdo de Disolución, nombramiento de liquidadores y nombramiento de Auditor Fiscal de la Sociedad Inversiones Bursátiles Credomatic, S.A. de C.V.

Hechos Relevantes en 2018:

- a) Aplicación de Resultados 2018

En sesión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 de febrero de 2018 y según consta en punto número 5 del acta número 42, se presentó literalmente lo siguiente: Con respecto a los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año de 2017 se informó a los accionistas que la utilidad neta del período asciende a la suma de US\$13.2 de los cuales no se destinará ninguna cantidad en concepto de Reserva Legal. Por último se aprobó que la totalidad de las utilidades del ejercicio 2017, que es de US\$13.2 se mantenga en la cuenta patrimonial de resultados por aplicar.

INVERSIONES BURSÁTILES CREDOMATIC, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa)
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de
Inversiones Financieras Banco de América Central, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

b) Reestructuración de Junta Directiva

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2018 y según consta en punto número 2 del acta número 43, se presentó literalmente lo siguiente: El Presidente de la Junta General, expuso que en vista a una decisión de carácter personal y por haber alcanzado su edad de Jubilación ha decidido retirarse y dejar su cargo de Director Presidente de la Sociedad a partir del próximo treinta de junio de los corrientes, por lo que se procedió y se acordó la elección de los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad, para un nuevo período social de tres años, contados a partir del día uno de julio de dos mil dieciocho al día uno de julio de dos mil veintiuno de la siguiente manera:

<u>Nueva Junta Directiva</u>		<u>Anterior Junta Directiva</u>	
Director Presidente	Raúl Luis Fernando González Paz	Director Presidente	Raúl Ernesto Miguel Cardenal Debayle
Director Vicepresidente	Gerardo Armando Ruiz Munguía	Director Vicepresidente	Ricardo Damián Hill Argüello
Director Secretario	Roberto Ángel José Soler Guirola	Director Secretario	Roberto Ángel José Soler Guirola
Director Propietario	Roberto Alan Hirst Cohen	Director Propietario	Roberto Alan Hirst Cohen
Director Propietario	Juan José Borja Papini	Director Propietario	Juan José Borja Papini
Director Suplente	Ricardo Damián Hill Argüello	Director Suplente	Eugenia María Castañeda Gallegos
Director Suplente	Rodolfo Tabash Espinach	Director Suplente	Rodolfo Tabash Espinach
Director Suplente	Ana María Cuellar de Jaramillo	Director Suplente	Ana María Cuellar de Jaramillo
Director Suplente	German Salazar Castro	Director Suplente	German Salazar Castro
Director Suplente	Álvaro de Jesús Velásquez Cock	Director Suplente	Álvaro de Jesús Velásquez Cock

Todos los Directores electos son mayores de treinta años de edad. La Junta General por último acordó que sea la nueva Junta Directiva bajo su mejor criterio quien fije los emolumentos para el cargo de Director de la Sociedad, conservando o modificando los actuales.

Finalmente, se hace constar de manera expresa, que se tuvo a la vista las cartas suscritas por cada uno de los miembros de la Junta Directiva electos, en la que consta la aceptación de los mismos, en los cargos antes expresados.

Nota (20) Diferencias Significativas entre las Normas Contables Aplicadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Administración de la Casa Corredores de Bolsa ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador:

1. Los estados financieros básicos para las casas corredoras incluyen los estados de operaciones bursátiles y operaciones de administración de cartera; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el estado de situación financiera (balance general) y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

Los estados financieros divulgan el volumen de las transacciones bursátiles de compra y de venta, las cuales están relacionados con riesgos y beneficios asumidos por terceros; las NIIF requieren que los estados financieros divulguen información de las transacciones asociadas con riesgos y beneficios asumidos directamente por Casa Corredores de Bolsa.

2. El estado de resultados además de las operaciones del período incluye el movimiento de las utilidades retenidas; las NIIF establecen que los movimientos en el patrimonio se presenten en el estado de cambios en el patrimonio o en el estado del resultado integral.

Notas a los Estados Financieros

3. Los estados financieros divulgan la utilidad por acción antes de impuestos, y antes y después de partidas extraordinarias y la utilidad del ejercicio; las NIIF requieren que se divulgue la utilidad por acción básica y la utilidad por acción diluida.
4. Las normas regulatorias vigentes para la contabilización de las inversiones no están en total conformidad con las NIIF, siendo las principales diferencias:
 - a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF considerando el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, requiere valorar las inversiones al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
 - b) Las NIIF requieren divulgaciones adicionales sobre la administración de los instrumentos financieros, entre otras.